

Av. República E1-67 y Av. Alahudipa tercer Piso Fijo: + 593 (2) 2924444 - 2240494 - 2244656 Cod. Postal: 170515 www.bscallana.com Quito Ecuador

Quito, 10 de abril de 2015

INFORME DE GERENCIA

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
LEX ALIANZA SERVICIOS JURÍDICOS LEXALISERJUR S.A.
Presente.-

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la Compañía LEX ALIANZA SERVICIOS JURIDICOS LEXALISERJUR S.A., de conformidad y con la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N° No. SCVS-DNCDN-2015-003 del 30 de marzo de 2015 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes et informe anual de actividades económicas y sociales, por el período correspondiente al ejercicio 2015,

 a) Cumplimiento de objetivos previstos para el ejerciclo económico materia del Informe.

El período 2015 representó el primer año donde la compañía operó todos los 12 meses. En ese sentido los resultados alcanzados son salisfactorios, considerando la coyuntura económica del poís particularmente compleja. Los ventas mensuales del período se muestran en el siguiente cuadro. El ingreso mensual promedio en 2015 fue de \$7,250,00.

MES	VENTAS NETAS	
ENERO	\$	893,80
FEBRERO	\$	705,36
MARZO	\$	3.755,36
ABRIL	\$	4.761,80
MAYO	\$	4.251,80
OIMUL	\$	5.477,76
JULIO	\$	14.261,02
AGOSTO	\$	4.154,52
SEPTIEMBRE	\$	8.844,25
OCTUBRE	\$	8.397,73
NOVIEMBRE	\$	11.158,70
DICHEMBRE	\$	20.324,80
	\$	86.986,90



Av. República E1-67 y Av. Afohumpa fercer Pio Fijo: 1-593 (2) 7924444 - 2240494 - 2244656 Cod. Postal. 170515 www.fry.afshma.com Quilo-Ecuador



En cuanto a los gastos del período podemos señalar que el rubro de mayor consideración es el correspondiente a Sueldos y Salarios del personal, el cual estuvo compuesto de la siguiente manera:

POSICIÓN	\$UELDO
SECRETARIA	\$ 500,00
GESTOR LEGAL	\$ 500,00
ABOGADO	\$ 800,00
GERENTE JURÍDICO	\$ 1.300,00
GERENTE GENERAL	\$ 1.500,00
JOYAL	\$ 4.400,00

Del balance general del período se desprende que el rubro de sueldos y salarios alcanza la proporción de 69% sobre el total de los ingresos:

SUELDOS Y BENEFICIOS SOCIALES	60.295,39
SUELDOS Y SALARIOS	48.735,84
APORTE PATRONAL 12,15%	6,253,63
FONDOS DE RESERVA	483,14
DECIMO TERCER SUELDO	674,05
DECIMO CUARTO SUELDO	1.250,39
VACACIONES	208,44



Av. Repúblico E1-67 y Av. Atohuolpo Torcer Piso Fijo; + 593 (2) 2924444 - 2240494 - 2244656 Cod. Postol: 170515 www.f.scollande.com Quilo-Ecuador

El gasto mensual aproximado en el rubro de sueldos y salarios para el período 2015 fue de \$5.024,00.

Es necesario precisar que si bien tuvimos un año prometedor no fue suficiente para cancelar algunos montos correspondientes a comisiones según lo originalmente establecido de acuerdo al siguiente distributivo:

PERFIL	% COMISIÓN
DIRECCION LEGAL	4,00%
ABOGADO SENIOR	10,00%
ABOGADO U OTRO COLABORADOR	3,00%
GESTOR LEGAL	1,00%
PARALEGAL	1,00%
INVESTIGACION Y ABSOLUCION	0,00%
DIRECCION GENERAL	5,00%
VENTA/RRPP	15,00%
SERVICIO AL CLIENTE	1,00%
TOTAL COMISIONES	40,00%

Con relación α los gastos generoles de la compoñía paro el período, estos representaron el 26% sobre el totol de los ingresos, registrándose un gasto mensual promedio de \$1.919,00.

SERVICIOS GENERALES	23.037,86
TELEFONIA CONVENCIONAL	1.950,96
INTERNET	1,439,98
SUMINISTROS DE OFICINA	1.813,43
SUMINISTROS DE COMPUTO	1,712,50
PAPELERIA - MATERIAL PREIMPRESO	369,89
CAFETERIA - SERVIC, Y UTILES DE LIMPIEZA	963,26
ARRIENDO\$	8,777,84
MOVILIZACIONES	22,32
COMBUSTIBLES	169,99
MANTENIMIENTO ACTIVOS FIJOS	153,25
SEGURIDAD-MONITOREO	240,00
GASTOS LEGALES	1.741,70
SERVICIOS CONTABLES-TRIBUTARIOS	1.707,61
AGASAJOS-EVENTOS CULTURALES	195,20
CORREOS - COURIER	88,6
ALIMENTACION	301,95
GASIOS DE VIAJE	3.00
CAPACITACION	224.36
SERVICIOS PROFESIONALES	1,181,10
COMISIONES A TERCEROS	62,64



Av, República E1-67 y Av. Afelwolpa Yercer Pisa Fijo: + 593 (2) 2924444 - 2240494 - 2244656 Cod. Postal: 170515 Yewel 24-06 area eta

Los gastos menores (Tributos, financieros, etc.) representaron un equivolente del 7% del total de ingresos y sumaron un monto de \$6.295,05, como se deprende del balance general de la compañía.

De los datos anteriormente expuestos, el punto de equilibrio mensual de la compañía en 2015 estuvo en el orden de los \$7.500,00 aproximadamente.

b) Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros:
 Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias,
 Balance General.

En el año 2015 se adquirió e implementó el sistema contable pora el manejo adecuado contable de la compañía. Se adjuntan los estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General

c) Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio.

Se cumplieron las disposiciones de la Junta General y el Directorio previstos en 2015.

 d) Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal.

No se registraron hechos extraordinarios durante el ejercicio 2015.

 e) Silvación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente.

En 2015 tuvimos algunos altibajos especialmente en el primer semestre dondo los ingresos no permilieron cubrir el punto de equilibrio de la compañía. Para el segundo semestre se pudo compensar el déficit generado en el primer trimestre, cerrando el año casi a la por del punto de equilibrio.

f) Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.

La pérdida generada en el período alcanzó el monto de \$871,47.



Av. República E1-67 y Av. Alahuolpa Tercer Piso Fijo; + 593 (2) 2924444 - 2249494 - 2244656 Coct. Postat; 170515

aratizadan kerangan Quito-Ecuador

 g) Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda para el período 2016, especialmente centrar los esfuerzos en el fortalecimiento de ventas de la compañía. Aun cuando se espera un año económicamente incierto y difícil se desea alcanzar un crecimiento en el orden del 100% de los ingresos obtenido en 2015. Las acciones para alcanzar este objetivo son:

- Fortalecimiento y búsqueda de oportunidades de negocio con el Sector Público.
- Enfocar el esfuerzo de ventas en el rubro de litigio, por considerarse altamente rentable.
- Enfoque en campañas a Iravés de redes sociales, para la cual se requeñrá controlar el desarrollo de la página web de la compañía.
- Plan de fidelización de clientes a través de la implementación de la campaña de Networking entre nuestros clientes.
- Fortalecimiento de las relaciones públicas de la compañía entre nuestros clientes, socios y colaboradores.
- h) El estado de cumplimiento de las normas sobre proptedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

En 2015 se obtuvo el registro en el IEPI correspondiente a la marca de la compañía.

1) Suscripción de contratos.

A finales de diciembre de 2015 se suscribió un contrato de consultoría con el Municipio de Ambato.

OBJETO:

Actualizacion Y Codificacion De La Normativa Cantonal

FECHA INICIO: DURACIÓN: 28 de Diciembre de 2015 (Fecha de suscripción del contrato) 150 días

DURACION: CUANTÍA:

USD 36,771.20

Sin otro particular de importancia que informar a Ustecles, les expreso mis consideraciones.

Atenfamente.

Sergio Vélez Maldonado

Gurente General

Lex Allanza Lexaliserjur S.A.